

## **Autores**

**ALBERTO BARCIELA RODRÍGUEZ:** Ingeniero Industrial. Ingresó en la función pública en 1976. Pertenece a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Master en Informática y Auditoría informática. Ha estado destinado en los Ministerios de Trabajo, Interior y Administraciones Públicas, donde fue entre 1987 y 1991 Inspector general de Servicios de la Administración Pública. Actualmente es Subdirector general de Pensiones públicas y Prestaciones de clases pasivas, en el Ministerio de Economía y Hacienda.

**ANGEL GUILLÉN ZANÓN:** Licenciado en Derecho. Ingresó en la Administración en 1975. Pertenece al Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado. Ha ocupado puestos de responsabilidad en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Subdirector general de Ordenación de la Vivienda), en Presidencia y en Administraciones Públicas. En este último, desde 1983 a 1991 fue Inspector general de Servicios de la Administración Pública. En la actualidad es Jefe de División del Parlamento Europeo.

**JULIA MARCHENA NAVARRO:** Licenciada en Derecho. Ingresó en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en 1988. Ha estado destinada en los Ministerios de Defensa y para las Administraciones Públicas, a cuya Inspección General de Servicios de la Administración Pública se incorporó en 1989 para desarrollar proyectos de carácter prospectivo relacionados con el cambio en la Administración. Ha sido Inspectora general en dicho Centro directivo y actualmente es Secretaria General de la Comisión Superior de Personal, en la Dirección General de la Función Pública.

**XAVIER MENDOZA MAYORDOMO:** Doctor en Ciencias Económicas. Es Profesor asociado del Departamento de Política de Empresa de la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE) en Barcelona y dirige el Programa de Función gerencial en las Administraciones Públicas en la misma Institución. Miembro del Public Sector Steering Committee de la European Foundation for Management Development (EFMD).

**ELVIRA RAMÍREZ NÚÑEZ DE PRADO:** Licenciada en Historia. Ingresó en 1988 en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Ha estado destinada en los Ministerios del Interior y de Administraciones Públicas. En 1989 se incorporó a la Inspección General de Servicios de la Administración Pública, donde es Consejera Técnica especialmente dedicada a los métodos de desarrollo organizacional.

**JAVIER VALERO IGLESIAS:** Licenciado en Ciencias Políticas. Ingresó en la función pública en 1978, en el Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado. Ha estado destinado en los Ministerios de Transportes, Interior (Subdirector general de Personal), Presidencia (Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal) y Administraciones Públicas. Entre 1984 y 1991 ha sido Director general de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública. Actualmente es Vocal asesor en la Dirección General de la Función Pública del MAP.

